Alcaldía de Copacabana

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA DE COPACABANA

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, y luego de revisado el manual de funciones adoptado mediante Decreto Municipal 099 de 2023 frente a los estudios previos para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO CON EL FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD, LA INCLUSIÓN SOCIAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO, CUMPLIENDO CON LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 SOMOS UN NUEVO AIRE Y EN EL PLAN DE ACCIÓN 2025, 3.2.1.2."**.Esta Secretaria manifiesta que no se encuentran asignadas las actividades descritas a ningún funcionario de planta y tampoco existe ningún empleado con la experticia o conocimiento especializado para ejecutarlas.

Dada en Copacabana, en febrero del año 2025.

SEBASTIAN GOMEZ ARANGO
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos (E)

N° 86 SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Patricia Vergara Álvarez Cargo: Profesional Universitario (E)	Patricia Vergara	04/02/2025
Revisó:	Nombre: Patricia Vergara Álvarez Cargo: Profesional Universitario (E)	Patricia Vergara	04/02/2025
Aprobó:	Nombre: Sebastián Gómez Arango Cargo: secretario de Despacho		04/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			